



RIO GALLEGOS, 11 SET. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.481/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Prof. Alejandro SCHWEITZER mediante la cual solicita la designación de un Ayudante Alumno Ad-honorem en la cátedra Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE tal requerimiento se fundamenta en la posibilidad de ofrecer el espacio de la asignatura mencionada con anterioridad para la formación de los alumnos hacia la docencia;

QUE a fs. 5 obra Disposición N° 375/06 mediante la cual se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales y el Secretario Académico, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia y avalan la solicitud interpuesta por el Prof. SCHWEITZER;

QUE a fs. 10 se cuenta con el Acta respectiva de la Comisión Evaluadora la cual recomienda la designación de la alumna Patricia FRIAS dado que la misma reúne los requisitos exigidos en la reglamentación en vigencia;

QUE obra Despacho N° 120/06 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto recomendando designar a la Srta. Patricia FRIAS como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía, a partir del 11 de Septiembre de 2006 y por el término de UN (1) año;

QUE el trámite que se propicia se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069 del Consejo Superior;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Patricia FRIAS (D.N.I. N° 25.041.902) como Ayudante Alumna Ad-Honorem de la cátedra Territorios Geográficos I correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía, a partir del 11 de Septiembre de 2006 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplir.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

416

ACUERDO

N°